

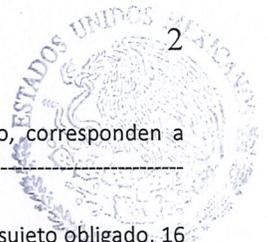
ACTA DE LA 14ª DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DEL 21º VIGÉSIMO PRIMERO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 16 DICIEMBRE DE MAYO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS 12:00 DOCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA RUBÍ DEL BAJÍO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día; -----
- 3.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los *proyectos de resolución definitiva con números de referencia*, RRAIP-479/2024, RRAIP-480/2024, RRAIP-481/2024, RRAIP-498/2024, RRAIP-536/2024, RRAIP-468/2024, RRAIP-486/2024, RRAIP-502/2024 y acumulados, RRAIP-518/2024, RRAIP-522/2024, RRAIP-523/2024, RRAIP-541/2024, RRAIP-616/2024, RRAIP-476/2024, RRAIP-477/2024, RRAIP-478/2024, RRAIP-496/2024, RRAIP-566/2024, RRAIP-624/2024, RRAIP-4/2024, RRAIP-367/2024, RRAIP-368/2024, RRAIP-488/2024, RRAIP-490/2024, RRAIP-524/2024, RRAIP-526/2024, RRAIP-544/2024, RRAIP-619/2024, RRAIP-484/2024, RRAIP-463/2024, RRAIP-517/2024, RRAIP-483/2024, RRAIP-465/2024, RRAIP-482/2024, RRAIP-491/2024, RRAIP-473/2024, RRAIP-474/2024, RRAIP-475/2024, RRAIP-492/2024, RRAIP-493/2024 y acumulado, RRAIP-508/2024, RRAIP-509/2024 y RRAIP-565/2024, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes, RRAIP-49/2023, RRAIP-87/2024, RRAIP-90/2024, RRAIP-94/2024, RRAIP-103/2024, RRAIP-173/2024, RRAIP-175/2024, RRAIP-177/2024, RRAIP-183/2024, RRAIP-191/2024, RRAIP-194/2024, RRAIP-196/2024, RRAIP-197/2024, RRAIP-198/2024, RRAIP-205/2024, RRAIP-216/2024, RRAIP-217/2024, RRAIP-220/2024, RRAIP-226/2024, RRAIP-227/2024, RRAIP-236/2024, RRAIP-237/2024, RRAIP-240/2024, RRAIP-241/2024, RRAIP-243/2024, RRAIP-244/2024, RRAIP-245/2024, RRAIP-359/2024, RRAIP-2108/2023, RRPDP-1/2024, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP-DJ.261.2024, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de los proyectos de acuerdos derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 3º tercer trimestre del ejercicio 2023 a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Cortazar, Guanajuato; Ayuntamiento de Atarjea, Guanajuato; Ayuntamiento de Acámbaro, Guanajuato; Ayuntamiento de Tarimoro, Guanajuato; Ayuntamiento de Tierra Blanca, Guanajuato; Ayuntamiento de Villagrán, Guanajuato; Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato"; la autorización de los proyectos de acuerdos derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 4º cuarto trimestre del ejercicio 2023 a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Cortazar, Guanajuato; Ayuntamiento de Acámbaro, Guanajuato; Ayuntamiento de Tarimoro, Guanajuato; Ayuntamiento de Villagrán, Guanajuato; Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato; Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato"; la autorización del proyecto de acuerdo derivado del procedimiento de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 1º primer, 2º segundo y 3º tercer trimestre del ejercicio 2023 a cargo del sujeto obligado "Ayuntamiento de San Migue de Allende, Guanajuato"; la autorización del proyecto de acuerdo derivado del procedimiento de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 2º segundo trimestre del ejercicio 2023 a cargo del sujeto obligado "Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato"; la autorización de los proyectos de dictámenes derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 1º primer trimestre del ejercicio 2024 a cargo de los sujetos obligados "Partido de la Revolución Democrática; Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León; Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato; Universidad de Guanajuato; Instituto Electoral del Estado de Guanajuato; Asociación Sindical de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Guanajuato".* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. -----
- 6- Asuntos generales. -----
- 7.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionado Juan Sámano Gómez, Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe.
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. -----
- 3.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de 43 proyectos de resolución. Entre los asuntos propuestos se tienen 23 que corresponden a Ayuntamientos como sujetos obligados, 9 del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, 5 de Organismos autónomos, 4



de partidos políticos y 2 de paramunicipales. Asimismo, se informó que los asuntos propuestos, en su conjunto, corresponden a proyectos de resolución en materia de acceso a la información pública.

Entre los asuntos presentados al Pleno, se tienen 7 proyectos de resolución que proponen confirmar la respuesta del sujeto obligado, 16 proyectos de resolución que proponen modificar la respuesta del sujeto obligado, 14 proyectos de resolución que proponen revocar la respuesta del sujeto obligado; y, 6 proyectos de resolución que proponen sobreseer el medio de impugnación promovido.

Resoluciones definitivas que se someten a votación y aprobación de la y los Comisionados, cuyo resultado de votación fue el siguiente:

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO  
Pleno del Instituto

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública y Protección de Datos Personales.					
No.	Número de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado	Sentido	Resultado de la Votación <sup>1</sup>
1	RRAIP-479/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
2	RRAIP-480/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Celaya, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
3	RRAIP-481/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Partido Acción Nacional	Revoca	Unanimidad
4	RRAIP-498/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
5	RRAIP-536/2024	Juan Sámano Gómez	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Sobresee	Unanimidad
6	RRAIP-468/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Modifica	Unanimidad
7	RRAIP-486/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Partido Revolucionario Institucional	Modifica	Unanimidad
8	RRAIP-502/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato	Confirma	Unanimidad
9	RRAIP-518/2024	Juan Sámano Gómez	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
10	RRAIP-522/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León	Modifica	Unanimidad
11	RRAIP-523/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
12	RRAIP-541/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Partido del Trabajo	Revoca	Unanimidad
13	RRAIP-616/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de San Luis de la Paz, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad

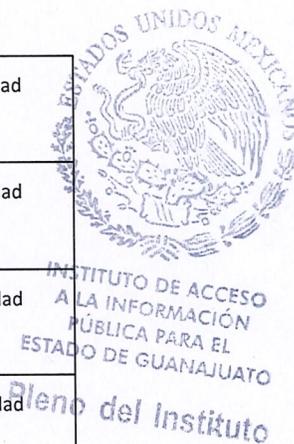
<sup>1</sup> **Unanimidad**- Aquella votación en la que la y los Comisionados presentes se pronuncian en el mismo sentido, ya sea a favor o en contra.  
**Mayoría de votos**: Aquella votación en la que la mayoría de personas integrantes del Pleno se pronuncian en el mismo sentido.  
**Engrose**. Argumentos, consideraciones o razonamientos que se incorporan al texto resolutivo mediante voto particular o voto disidente. en atención a la deliberación alcanzada por la mayoría de la y los Comisionados integrantes del Pleno.  
**Voto Disidente**: Posicionamiento por escrito expresado por un Comisionado cuando disienta con la totalidad de la resolución o acuerdo adoptado por la mayoría del Pleno.  
**Voto Particular**: Posicionamiento por escrito, a través del cual se expresa el desacuerdo con uno o varios resolutivos y sus efectos o bien, sólo con la parte argumentativa, de la resolución o acuerdo respectivo.



3  
INSTITUTO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO  
Pleno del Instituto

14	RRAIP-476/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Apaseo el Alto, Guanajuato.	Confirma	Unanimidad
15	RRAIP-477/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Apaseo el Alto, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
16	RRAIP-478/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Confirma	Unanimidad
17	RRAIP-496/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
18	RRAIP-566/2024	Juan Sámano Gómez	Fiscalía General del Estado de Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
19	RRAIP-624/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Tarandacua, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
20	RRAIP-4/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
21	RRAIP-367/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Revoca	Unanimidad
22	RRAIP-368/2024	Juan Sámano Gómez	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Revoca	Unanimidad
23	RRAIP-488/2024	Juan Sámano Gómez	Partido Morena	Confirma	Unanimidad
24	RRAIP-490/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Revoca	Unanimidad
25	RRAIP-524/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Apaseo el Alto, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
26	RRAIP-526/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato	Confirma	Unanimidad
27	RRAIP-544/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato	Confirma	Unanimidad
28	RRAIP-619/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Santiago Maravatío, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
29	RRAIP-484/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
30	RRAIP-463/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
31	RRAIP-517/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Revoca	Unanimidad
32	RRAIP-483/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
33	RRAIP-465/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Confirma	Unanimidad

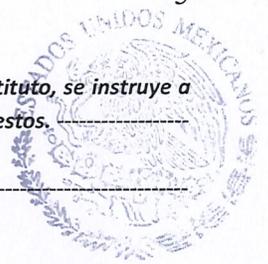
34	RRAIP-482/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
35	RRAIP-491/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Celaya, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
36	RRAIP-473/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
37	RRAIP-474/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Apaseo el Alto, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
38	RRAIP-475/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Apaseo el Alto, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
39	RRAIP-492/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato	Modifica	Unanimidad
40	RRAIP-493/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
41	RRAIP-508/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Apaseo el Grande, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
42	RRAIP-509/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
43	RRAIP-565/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Fiscalía General del Estado de Guanajuato	Sobresee	Unanimidad



4.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes, RRAIP-49/2023, RRAIP-87/2024, RRAIP-90/2024, RRAIP-94/2024, RRAIP-103/2024, RRAIP-173/2024, RRAIP-175/2024, RRAIP-177/2024, RRAIP-183/2024, RRAIP-191/2024, RRAIP-194/2024, RRAIP-196/2024, RRAIP-197/2024, RRAIP-198/2024, RRAIP-205/2024, RRAIP-216/2024, RRAIP-217/2024, RRAIP-220/2024, RRAIP-226/2024, RRAIP-227/2024, RRAIP-236/2024, RRAIP-237/2024, RRAIP-240/2024, RRAIP-241/2024, RRAIP-243/2024, RRAIP-244/2024, RRAIP-245/2024, RRAIP-359/2024, RRAIP-2108/2023, RRPDP-1/2024; para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración los mismos, se manifestó lo siguiente: Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los acuerdos referidos. -----

5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP-DJ.261.2024, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de los proyectos de acuerdos derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 3° tercer trimestre del ejercicio 2023 a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Cortazar, Guanajuato; Ayuntamiento de Atarjea, Guanajuato; Ayuntamiento de Acámbaro, Guanajuato; Ayuntamiento de Tarimoro, Guanajuato; Ayuntamiento de Tierra Blanca, Guanajuato; Ayuntamiento de Villagrán, Guanajuato; Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato"; la autorización de los proyectos de acuerdos derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 4° cuarto trimestre del ejercicio 2023 a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Cortazar, Guanajuato; Ayuntamiento de Acámbaro, Guanajuato; Ayuntamiento de Tarimoro, Guanajuato; Ayuntamiento de Villagrán, Guanajuato; Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato; Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato"; la autorización del proyecto de acuerdo derivado del procedimiento de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 1° primer, 2° segundo y 3° tercer trimestre del ejercicio 2023 a cargo del sujeto obligado "Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato"; la autorización del proyecto de acuerdo derivado del procedimiento de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 2° segundo trimestre del ejercicio 2023 a cargo del sujeto obligado "Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato"; la autorización de los proyectos de dictámenes derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 1° primer trimestre del ejercicio 2024 a cargo de los sujetos obligados "Partido de la Revolución Democrática; Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León; Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato; Universidad de Guanajuato; Instituto Electoral del Estado de Guanajuato; Asociación Sindical de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Guanajuato".* Puestos a consideración del pleno del Instituto dichos proyectos se manifestó lo siguiente: *que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los proyectos de cuenta.* -----

Conforme a los proyectos de acuerdos y resoluciones puestos a consideración y aprobados por el Pleno de este Instituto, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda en cada uno de estos.



6.- Sin asuntos generales.

7.- Siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, misma que se firma para su debida constancia legal. - CONSTE.DOY FE.

INSTITUTO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO

Pleno del Instituto

LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO  
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ  
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO FRANCISCO ANTONIO ALEJANDRO ROCHA PEDRAZA  
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 14ª DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 21º VIGÉSIMO PRIMERO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA JUEVES 16 DICIEMBRE DE MAYO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. LA CUAL CONSTA DE 5 CINCO FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.